



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

05001 31 10 005 **2023-00649 00**

Medellín, Febrero veintiséis (26) de dos mil veinticuatro (2024).

En atención a lo solicitado por el señor Curador en el auto que antecede, se aclara que el auto de fecha 29 de enero de la presente anualidad, no corresponde a este proceso, que el pago que refiere a los honorarios del citado curador corresponden al radicado 05001 31 10 005 2023-00596

NOTIFÍQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito

Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e680d5f6ef9ffd40b60aabefe20a6b0797f7def3720d5154333fbd35c88b0fcf**

Documento generado en 26/02/2024 01:24:17 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>